



ORGANIZACIÓN MUNDIAL DE LA SALUD

CURRÍCULUM VITAE*

Apellidos: Menabde	
Nombre o nombres: Nata (Natela)	
Otros nombres:	
Sexo: femenino	
Lugar y país de nacimiento: Riga (Letonia)	Fecha de nacimiento (día/mes/año): 27/05/1960
Nacionalidad: georgiana	
Si alguna vez ha sido declarado culpable por infringir la ley (exceptuando las infracciones leves de tráfico), especifique las circunstancias: No	
Dirección para el envío de correspondencia: 333 East 56th Street Apt 8G 10022 New York, NY USA	Teléfono: +1 646 626 60 45 Teléfono móvil: +1 917 647 80 30 Fax: Correo electrónico: menabden@who.int

* Este formulario, así como la respuesta a la declaración escrita incluida en él (página 30), deberá ser presentado al Director General junto con el nombre del candidato a más tardar el 15 de febrero de 2019 a las 18.00 horas CET.

Títulos y diplomas obtenidos:

(Indique aquí los principales títulos y diplomas obtenidos, e incluya las fechas y el nombre de las instituciones. Puede añadir más páginas si fuera necesario.)

- 1. Doctorado (Farmacología)**
 - 1987, Diploma expedido por la Comisión de Certificación Superior del Consejo de Ministros de la URSS, conjuntamente con el Instituto de Investigaciones Científicas en Farmacología de la Academia de Ciencias Médicas de Moscú (URSS) (1983-1986)
- 2. Licenciatura en Ciencias Farmacéuticas**
 - Diploma de Honor, 1983, Instituto Médico Estatal de Tbilisi (Georgia) (1978-1983)
- 3. Liderazgo para directivos del sector sanitario, Certificado**
 - The Global Health Action Programme (Estados Unidos) (1993)
- 4. Gestión sanitaria internacional, Certificado**
 - USAID, Washington, D.C. (Estados Unidos), Facultad de Ciencias Médicas, Universidad del Estado de Georgia, Atlanta, Georgia (Estados Unidos) (1993)
- 5. Economía del sector sanitario para los CCEE/NIS, Certificado**
 - Centre for Health Economics, Universidad de York (Reino Unido) (1994)
- 6. Grandes dirigentes. Grandes Equipos. Grandes Resultados, Certificado**
 - Franklin Covey the Ultimate Competitive Advantage, Bali/Reino Unido (2014)
- 7. Sistema de servicios médicos de emergencia, Certificado**
 - All India Institute of Medical Sciences, Nueva Delhi (India) (2013)
- 8. Técnicas de Comunicación Estratégica para Dirigentes de las Naciones Unidas, Certificado**
 - The Centre for Development Communications, Nueva Delhi (India) (2013)
- 9. Personal de gestión, Finanzas, Gestión de proyectos, Certificado**
 - ESADE, España (2000)
- 10. Certificado de Gestión de negociaciones para el desarrollo sanitario**
 - Gestión grupal de conflictos (Estados Unidos), Copenhague (2001)
- 11. Facultad Nórdica de Salud Pública, Certificados, Gotemburgo (Suecia) (1999-2003)**
 - Módulos enumerados a continuación (como parte del programa correspondiente a la Licenciatura en Ciencias de Salud Pública), total de 47,5 créditos ECTS:
 - a) Public Health Sciences: 1999 15,00 créditos ECTS
 - Foundations of Public Health;
 - Qualitative Methods in Public Health (epidemiology);

- Quantitative Methods in Public Health (epidemiology);
- Management in Public Health;
- b)* Multidisciplinary teamwork and intersectoral collaboration, 2000; 3,75 créditos ECTC
- c)* Managing change, 2000; 3,75 créditos ECTC

- d)* Clinical Epidemiology/Evidence Based Medicine, 2000; 3,75 créditos ECTC
- e)* Health Evaluation and Health Economics, 2001; 3,75 créditos ECTC
- f)* Pharmaco-epidemiology, 2001; 3,75 créditos ECTC
- g)* Health Systems and Services Research, 2002; 3,75 créditos ECTC
- h)* Current topics in Nutritional Epidemiology, 2002; 2,5 créditos ECTC
- i)* Empowerment, 2003; 7,5 créditos ECTC

12. Certificados de Competencia Lingüística de las Naciones Unidas:

- Inglés y ruso. Nueva York (1995)

13. Curso de idioma de las Naciones Unidas: francés – Certificados de los niveles 1, 2 y 3. Nueva York (2016 y 2017)

CONOCIMIENTOS LINGÜÍSTICOS		Hablar	Leer	Escribir
<p>Anote el número que corresponda del código que figura más abajo para indicar su nivel de conocimientos de los idiomas oficiales de la Región de Europa. Si carece de conocimientos, deje la casilla en blanco.</p> <p>CÓDIGO: 1. Conversación básica, lectura de prensa, correspondencia ordinaria</p> <p>2. Intervención en debates, lectura y escritura de textos más difíciles</p> <p>3. Dominio</p>	Inglés	3 <input checked="" type="checkbox"/>	3 <input checked="" type="checkbox"/>	3 <input checked="" type="checkbox"/>
	Francés	1 <input checked="" type="checkbox"/>	1 <input checked="" type="checkbox"/>	1 <input checked="" type="checkbox"/>
	Alemán	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
	Ruso	3 <input checked="" type="checkbox"/>	3 <input checked="" type="checkbox"/>	1 <input checked="" type="checkbox"/>
<p>Otros conocimientos lingüísticos:</p> <p>Indique si tiene otros conocimientos lingüísticos.</p>	Georgiano (dominio), danés (básico)			

Experiencia profesional

Indique aquí, en orden cronológico inverso, los puestos ocupados, las funciones desempeñadas y otras experiencias pertinentes adquiridas durante su carrera profesional (excepto la experiencia internacional). Para cada entrada proporcione fechas, deberes y responsabilidades, e ilustre con ejemplos concretos los principales resultados y logros.

Periodo: 1992-1993

Empleador: Ministerio de Salud, Tbilisi (Georgia)

Puesto: Jefa del Departamento de Ensayos Clínicos. Organismo de Reglamentación de las Tecnologías Farmacéuticas, Bromatológicas y Sanitarias de Georgia

Deberes:

- Desarrollo de políticas y reglamentos nacionales relativos a las tecnologías farmacéuticas, bromatológicas y sanitarias; supervisión normativa de la realización de ensayos clínicos en Georgia. Administración de autorizaciones de comercialización de medicamentos y productos alimentarios.
- Gestión de operaciones humanitarias del Ministerio de Salud con el fin de asegurar el acceso ininterrumpido y oportuno a medicamentos esenciales y tecnologías médicas en situaciones de crisis y pobreza.
- Coordinación de las actividades concernientes a movilización de recursos y alianzas del Ministerio de operaciones humanitarias en la esfera de la salud.
- Gestión de la colaboración con los Ministerios de Finanzas, Relaciones Exteriores, Bienestar Social y Trabajo, en nombre del Ministerio de Salud.
- Supervisión de equipo.

Resultados y logros:

- Establecimiento y puesta en marcha del primer Organismo de Reglamentación de las Tecnologías Farmacéuticas, Bromatológicas y Sanitarias de Georgia tras la disolución de la Unión Soviética.
- Desarrollo y aplicación de fundamentos legislativos y políticas sobre tecnologías farmacéuticas, bromatológicas y sanitarias. Realización coordinada de ensayos clínicos en Georgia. Contribución al establecimiento del procedimiento de emisión de autorizaciones para la comercialización de productos farmacéuticos y tecnologías sanitarias en Georgia, y privatización del sistema de suministro de productos farmacéuticos en todo el país.
- Gestión de operaciones de asistencia humanitaria (suministro de productos farmacéuticos esenciales al sector público) en situaciones de crisis y pobreza (guerra civil), en particular para personas refugiadas y desplazadas. Movilización de recursos coordinada y alianzas multisectoriales para operaciones humanitarias intersectoriales en la esfera de la salud, mediante préstamos y donaciones internacionales. Movilización de asistencia por valor de US\$ 10 millones.
- Gestión de la colaboración intersectorial con los Ministerios de Finanzas, Relaciones Exteriores, Bienestar Social y Trabajo, en nombre del Ministerio de Salud.

Período: 1990-1992
Empleador: Ministerio de Salud, Tbilisi (Georgia)
Puesto: Jefa Adjunta del Departamento de Organización de la Atención Sanitaria
Deberes:

- Apoyo a la Reestructuración del Sistema de Salud y la Reforma Institucional en el contexto del colapso de la Unión Soviética.
- Coordinación del desarrollo de la legislación sobre protección sanitaria de Georgia
- Establecimiento de servicios de preparación y rehabilitación en relación con situaciones de desastre.
- Establecimiento de relaciones externas del Ministerio con asociados locales e internacionales.
- Seguimiento de la ejecución de programas de salud pública del Ministerio de Salud
- Evaluación del desempeño del sistema de salud de Georgia y formulación de recomendaciones al Ministro sobre las reformas necesarias.

Resultados y logros:

- Copresidió el Comité sobre Reestructuración del Sistema de Salud y Reforma Institucional en Georgia. Llevó a cabo la reforma institucional y la reestructuración del sistema de salud, incluido el seguro de enfermedad y la prestación de servicios, así como nuevos planes de financiación.
- Desarrolló un plan nacional de recursos humanos para la salud en el sector público.
- Coordinó un equipo multiprofesional encargado de elaborar nueva legislación de protección sanitaria en Georgia, que fue aprobada por el Parlamento.
- Estableció un programa nacional de preparación para desastres y rehabilitación después del conflicto.
- Contribuyó al establecimiento del servicio nacional de preparación y rehabilitación en relación con situaciones de desastre en Georgia.
- Facilitó las relaciones externas del Ministerio con asociados locales y nuevos asociados internacionales. Realizó el seguimiento de la ejecución de programas de salud pública del Ministerio de Salud.
- Prestó apoyo para la evaluación del desempeño del sistema de salud de Georgia y formuló recomendaciones sobre cambios y reformas necesarios.

Período: 1990-1992
Empleador: Instituto Médico Estatal, Laboratorio Central de Investigaciones, Tbilisi (Georgia)
Puesto: Jefa del Centro Republicano de Investigación y Capacitación sobre Farmacocinética (tiempo parcial)
Deberes:

- Gestión de la investigación clínica farmacológica en un nuevo centro nacional.
- Dictado de cursos de farmacología a estudiantes de medicina del Instituto Médico Estatal.

Resultados y logros:

- Estableció el nuevo Centro y lo puso en marcha plenamente; obtuvo donaciones, gestionó el funcionamiento, contrató y supervisó personal y estableció la base de laboratorio.
 - Inició y ejecutó proyectos de investigación; divulgó conclusiones de investigaciones en publicaciones examinadas por homólogos.
 - Desarrolló material e introdujo programas de capacitación; impartió clases a estudiantes de medicina.
-

Período: 1989-1990

Empleador: Ministerio de Salud, Tbilisi (Georgia)

Puesto: Especialista principal/Jefa Adjunta del Departamento de Ciencias

Deberes:

- Coordinación del Programa nacional de investigación en salud pública.
- Prestación de asesoramiento estratégico al Ministro de Salud, en relación con programas prioritarios y financiación; evaluación de programas nacionales de investigación y donaciones de todos los institutos de investigación auspiciados por el Ministerio de Salud.

Resultados y logros:

- Introdujo requisitos de evaluación mejorados. Aseguró la evaluación con éxito de programas nacionales de investigación sobre salud pública en 21 institutos de investigación sanitaria, y elaboró un informe final.
 - Formuló recomendaciones estratégicas al Ministro de Salud en relación con programas prioritarios y financiación, evaluación de programas nacionales de investigación y donaciones para institutos de investigación auspiciados por el Ministerio de Salud. Suprimió programas obsoletos e ineficaces.
 - Aseguró mayor financiación para programas prioritarios y movilizó recursos adicionales y donaciones.
 - Organizó concursos para premiar al mejor programa de investigación del año.
-

Período: 1986-1989

Empleador: Instituto de Investigación sobre Terapias Clínicas y Experimentales, Tbilisi (Georgia)

Puesto: Investigadora, Departamento de Farmacología Clínica

Deberes:

- Investigación en farmacología clínica, ensayos clínicos.

Resultados y logros:

- Realizó investigaciones sobre farmacología clínica en el contexto de sus estudios de doctorado. Optimizó la terapia medicamentosa para pacientes con enfermedades cardiovasculares.

- Contribuyó en la realización de ensayos clínicos internacionales.
 - Divulgó conclusiones de investigaciones en publicaciones y presentó informes en conferencias científicas.
-

Experiencia internacional

Sírvase describir detalladamente, en orden cronológico inverso, los cargos ocupados y las funciones desempeñadas, así como otras experiencias pertinentes de carácter internacional. Sírvase incluir todas las experiencias en órganos deliberantes y secretarías de organizaciones internacionales. Para cada entrada proporcione las fechas y una descripción de los principales deberes y responsabilidades, e ilustre con ejemplos concretos los principales resultados y logros.

Período: Mayo de 2015 – presente

Empleador: Sede de la Organización Mundial de la Salud

Puesto: Directora Ejecutiva, Oficina de la OMS en las Naciones Unidas, Nueva York

Deberes:

- Liderazgo en la colaboración de la OMS con el sistema de las Naciones Unidas y otras partes interesadas, con el objetivo de incorporar la salud en la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible y dotar de coherencia y eficacia al sistema de las Naciones Unidas en los planos mundial, regional y nacional. Mediante la creación y el mantenimiento de redes y coaliciones eficaces con una amplia gama de partes interesadas, la orientación de los esfuerzos de la OMS para asegurar el lugar de la salud en las deliberaciones y decisiones de los órganos intergubernamentales de las Naciones Unidas, la promoción y el fortalecimiento de la eficacia y el liderazgo de la OMS en la esfera de la salud como parte del sistema humanitario de las Naciones Unidas, y la movilización de alianzas multisectoriales en pro de la salud a través de los Objetivos de Desarrollo Sostenible con miras a atender a prioridades mundiales tales como la cobertura sanitaria universal y la resiliencia de los sistemas de salud, la preparación y la respuesta ante las crisis, las enfermedades no transmisibles, la seguridad sanitaria, las enfermedades transmisibles (tuberculosis, paludismo y otras), las enfermedades no transmisibles, la salud maternoinfantil, la resistencia a los antimicrobianos y otras cuestiones.

Resultados y logros:

Colaboración de la OMS con las Naciones Unidas: He promovido y conseguido una colaboración más estratégica de toda la Organización con las Naciones Unidas y las partes interesadas multisectoriales en relación con áreas prioritarias del 13.º Programa General de Trabajo de la OMS (GPW13), entre ellas la cobertura sanitaria universal, la resistencia a los antimicrobianos, el fortalecimiento y la financiación de los sistemas de salud, la tuberculosis, las enfermedades no transmisibles, la respuesta a situaciones de desastre y crisis humanitarias, la seguridad sanitaria, la migración, la nutrición, el cambio climático y otras cuestiones, y aseguré la eficaz participación institucional en procesos de las Naciones Unidas concernientes a la agenda para el desarrollo después de 2015. Esto incluyó la colaboración con el Grupo de las Naciones Unidas para el Desarrollo Sostenible, la Asamblea General de las Naciones Unidas, el ECOSOC, el Consejo de Seguridad y sus órganos subsidiarios, lo que fortalece el lugar de la salud en las pertinentes resoluciones y los

documentos finales. La Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible aprobada en 2015 incluye la salud no solo en muy buena posición, con algunas metas en un objetivo separado, sino que, además, otros 13 objetivos de desarrollo sostenible incorporan metas sanitarias específicas. La notoriedad de la OMS se ha incrementado considerablemente durante mi mandato. La comprensión de las prioridades de la OMS y el apoyo que han recibido también han mejorado, a juzgar por el alto nivel de asistencia a nuestras actividades y oportunidades para contribuir en eventos organizados por nuestros asociados y partes interesadas. En general, la Oficina de la OMS en las Naciones Unidas ha mantenido y consolidado su reposicionamiento estratégico en Nueva York y en la OMS, y ha optimizado sus oportunidades para promover el GPW13 de la OMS y el programa del Director General.

Fortalecimiento del ámbito de la salud en las resoluciones de la Asamblea General de las Naciones Unidas: La resolución sobre la salud mundial y la política exterior adoptada en 2015 reconocía firmemente la función de liderazgo de la OMS en situaciones de emergencia sanitaria, basada en las capacidades nacionales para hacer frente a brotes, así como la función crucial de los sistemas de salud sólidos en el contexto de la recuperación y el desarrollo después de la situación de emergencia. La resolución también establecía la presentación de informes sobre seguridad sanitaria entre la Asamblea Mundial de la Salud y la Asamblea General, y hacía hincapié en la creciente importancia de un personal sanitario más fuerte y en la puesta en marcha de preparativos para una reunión de alto nivel de la Asamblea General de las Naciones Unidas sobre resistencia a los antimicrobianos, que concluyó felizmente con la adopción de un documento político final de alto nivel mediante una resolución de la Asamblea General de las Naciones Unidas. La Resolución sobre la salud mundial y la política exterior adoptada en 2016 reconocía claramente el liderazgo de la OMS en la esfera de la salud pública mundial, y asignaba a la Organización una función clave en la preparación de una reunión de alto nivel de la Asamblea General sobre tuberculosis y enfermedades no transmisibles, que tuvo lugar en 2018, y pedía que se organizara una reunión de alto nivel de la Asamblea General de las Naciones Unidas sobre CSU, en 2019. He dirigido y coordinado actividades de equipo relativas a la preparación y los aspectos políticos de las negociaciones intergubernamentales para las reuniones de alto nivel de la Asamblea General de las Naciones Unidas en 2018 sobre enfermedades no transmisibles y tuberculosis. Esto incluyó la celebración del Día Mundial de la Tuberculosis en las Naciones Unidas, la sociedad civil y en audiencias parlamentarias sobre tuberculosis, audiencias de la sociedad civil sobre enfermedades no transmisibles organizadas con el Presidente de la Asamblea General, y otras actividades pertinentes.

Participación estratégica en la reforma del sistema de las Naciones Unidas para el desarrollo: He prestado apoyo al Director General de la OMS que presidió los Comités de alto nivel del Secretario General de las Naciones Unidas sobre programas y participación en la Junta de los Jefes Ejecutivos y he asegurado la participación eficaz de la OMS en la revisión cuatrienal amplia de la política relativa a las actividades operacionales del sistema de las Naciones Unidas para el desarrollo; he coordinado la participación de la OMS en el foro político de alto nivel establecido en Nueva York en 2016-2018, así como otros procesos intergubernamentales, y manifestado claramente los intereses de la OMS en los pertinentes documentos políticos finales. He promovido internamente la sensibilización y el

compromiso de la OMS con la reforma de las Naciones Unidas y sus repercusiones en la transformación de la OMS como telón de fondo para las deliberaciones del Grupo Mundial de Políticas y las decisiones políticas internas a ese respecto. Además, he ayudado a mantener actualizados a las oficinas y los colegas de la OMS en los países respecto de los progresos de la OMS en relación con la reforma de las Naciones Unidas.

Mejoramiento de la notoriedad de la OMS en el programa de asistencia humanitaria: He promovido expresamente la reforma del Programa de Emergencias Sanitarias de la OMS en las Naciones Unidas como un elemento crucial de la respuesta a crisis humanitarias de gran magnitud. El liderazgo de la OMS en situaciones de emergencia humanitaria se puso de relieve mediante la participación en el Consejo de Seguridad, en el ECOSOC y en otras reuniones pertinentes celebradas en el marco de las Naciones Unidas y fuera de él. He participado en actividades políticas y diplomáticas concernientes a resoluciones del Consejo de Seguridad sobre la respuesta al brote de ebola y los ataques a centros de salud, y he apoyado la participación de la OMS en la reunión de alto nivel del Secretario General sobre la lucha contra el terrorismo. En la esfera de migración, he dirigido las actividades de promoción política y negociaciones del equipo con Estados Miembros en relación con el Pacto Mundial para la Migración.

Ampliación de las actividades de extensión de la OMS: He facilitado una notable divulgación de la celebración del septuagésimo aniversario de la OMS durante la conmemoración del Día Mundial de la Salud 2018, centrado en la CSU, en las Naciones Unidas. En esa ocasión se emitieron sellos conmemorativos del Día Mundial de la Salud de las Naciones Unidas. En 2019 la Asamblea General de las Naciones Unidas organizará una caminata/carrera bajo el lema «salud para todos» en el Central Park de Nueva York, durante la semana de alto nivel de la Asamblea General de las Naciones Unidas en colaboración con la Oficina del Alcalde y la Oficina del Presidente de la Asamblea General. La cobertura sanitaria universal se posicionó como un elemento central para todas las metas sanitarias de ese programa gracias a la constante labor con los Estados Miembros y los agentes no estatales, así como a la firme promoción política. Es importante mencionar que, gracias a los intensos esfuerzos diplomáticos de la Oficina de la OMS ante las Naciones Unidas, la Asamblea General de las Naciones Unidas aprobó una resolución en la que proclama el 12 de diciembre como día de la CSU.

Otra experiencia: He encabezado equipos que realizaron esfuerzos diplomáticos en apoyo de: 1) establecimiento de la Comisión de Alto Nivel del Secretario General de las Naciones Unidas sobre el Empleo en el Ámbito de la Salud y el Crecimiento Económico, que presentó su informe al Secretario General en septiembre de 2016; 2) en 2016, durante el periodo extraordinario de sesiones de la Asamblea General de las Naciones Unidas sobre el problema mundial de las drogas, se puso de relieve el papel de los enfoques de salud pública; 3) el Equipo de Tareas Institucional de las Naciones Unidas sobre la Prevención y el Control de las Enfermedades No Transmisibles concluyó con éxito el actual plan de trabajo y puso en marcha la hoja de ruta para 2016 y 2017. El ECOSOC reconoció la labor del Equipo de Tareas y, por primera vez, pidió a los Estados Miembros que incrementaran la ayuda financiera para esa labor, y examinó mecanismos de tributación de productos nocivos con el fin de financiar las respuestas nacionales a las enfermedades no transmisibles. Mi equipo ha prestado apoyo a la

organización de dos conferencias ministeriales sobre enfermedades no transmisibles (Montevideo) y tuberculosis (Moscú).

Período: Septiembre de 2010 – mayo de 2015

Empleador: **Organización Mundial de la Salud, Oficina Regional para Asia Sudoriental**

Puesto: **Jefa de Misión y Representante de la OMS en la India**

Deberes:

- Dirección y gestión de un numeroso equipo de la OMS (miles de profesionales dedicados en toda la India) en todos los aspectos de los trabajos estratégicos y operacionales de la oficina en el país más grande de la OMS. La visión, formulación, planificación, movilización de recursos, ejecución de programas, administración y gestión financiera de toda la operación, el seguimiento y la evaluación, así como la gestión del desempeño de todos los programas y el personal de la OMS en la India.
- Aplicación de la estrategia de cooperación en los países de la OMS, conjuntamente con el Gobierno de la India.
- Apoyo a los esfuerzos del Gobierno para hacer frente a los problemas de salud y de los sistemas de salud, por ejemplo, erradicar la poliomielitis y evitar defunciones por enfermedades prevenibles mediante vacunación, promover la cobertura sanitaria universal para el desarrollo sostenible, luchar contra la tuberculosis y contrarrestar la creciente tendencia de las enfermedades no transmisibles.
- Asesoramiento normativo y técnico al Ministerio central (Unión) de Salud y Bienestar de la Familia y otros Ministerios (entre ellos los de transporte, medio ambiente, trabajo, finanzas, educación, desarrollo rural y agua y saneamiento), y a los gobiernos estatales (36), así como a Ministros de los diferentes estados, la Comisión de Planificación, el Parlamento y otros.
- Movilización de recursos y ejecución del presupuesto anual operacional de US\$ 150 millones, y capacidad de recursos humanos (más de 2500 funcionarios) distribuidos en 350 lugares de la India.
- Participación efectiva en el equipo de las Naciones Unidas en el país y promoción de la salud en otras políticas sectoriales. Representación diplomática de la OMS en todos los entornos.
- Establecimiento de alianzas y relaciones externas con organismos de las Naciones Unidas, sociedad civil, círculos académicos, asociaciones del sector privado y entidades filantrópicas, políticos, donantes, comunidad diplomática y otros agentes influyentes.

Resultados y logros:

Fortalecimiento del papel de la OMS: He gestionado con éxito la mayor operación de la OMS en un país, en todos los aspectos de las actividades, y dirigí las reformas de la OMS en los países, actividad que fue reconocida como un logro ejemplar en evaluaciones y auditorías externas. He introducido y aplicado el marco de resultados y rendición de cuentas de la OMS. He movilizado más de US\$ 500 millones de diferentes donantes y asociados para la ejecución de programas que sistemáticamente han arrojado buenos resultados. He

revisado y transformado la colaboración de la OMS con la India a fin de alcanzar efectos mensurables en la salud y el bienestar social de la población; introduje la cultura de la gestión del desempeño en colaboración; he mejorado la excelencia técnica de la OMS, así como las condiciones de trabajo del personal, y he promovido el liderazgo colectivo. En el desempeño de mis funciones en la India, la OMS se volvió: técnicamente más fuerte, más estratégica, más creíble, con mayor integración de su labor en los niveles regional y mundial de la Organización, más descentralizada y empoderada en todos los niveles, más equitativa en su manera de funcionar, sólidamente posicionada en su liderazgo entre los asociados, mejor integrada en lo que atañe a las funciones técnicas y operacionales, más eficiente y eficaz, más visible y con mejor comunicación, más pertinente, y un organismo cuyo asesoramiento es requerido tanto en la Unión como en los estados. La labor de la OMS ha sido crucial para los esfuerzos sanitarios del equipo de las Naciones Unidas en el país. He actuado periódicamente como coordinadora residente interina de las Naciones Unidas.

La India erradicó la poliomielitis y eliminó otras enfermedades: En este periodo se consiguió uno de los mayores logros en los anales de la salud pública (la erradicación de la poliomielitis en la India), al que he contribuido mediante el liderazgo de la Oficina de la OMS en la India y su Proyecto Nacional de Vigilancia de la Poliomielitis. En 2014, esto permitió certificar la Región de Asia Sudoriental, incluida la India, como exenta de poliomielitis; como reconocimiento a mi contribución recibí el Premio del Gobierno. Análogamente, en 2014, se validó a la India con la condición de «nil» en relación con el pian, y en 2015 el país alcanzó el objetivo de validación de la eliminación del tétanos materno y neonatal.

Política relativa a la cobertura sanitaria universal: Mi mandato en la India se caracterizó por progresos sustanciales en lo concerniente al fortalecimiento del sistema de salud y la introducción del concepto de cobertura sanitaria universal (CSU). La CSU se ha convertido en un elemento central del discurso político.

La India fortaleció su contribución a la salud mundial: He contribuido al fructífero resultado logrado en la evaluación internacional sobre vacunas del Organismo de Reglamentación Farmacéutica de la India, que permitió declararla funcional, sobre la base de comparaciones con indicadores establecidos internacionalmente. Esta fue una condición previa esencial para que medicamentos esenciales genéricos y vacunas de bajo costo y alta calidad fabricados en la India se pudieran suministrar continuamente a más de 150 países de todo el mundo, por conducto de mecanismos internacionales de compras tales como el Fondo Mundial de Lucha contra el SIDA, la Tuberculosis y la Malaria, la Alianza Gavi, la OMS, el Banco Mundial y otros. Además, habida cuenta de los esfuerzos ejemplares de la OMS, así como de la colaboración eficaz con el Gobierno y el sector privado, que yo facilité, un gran número de productos médicos fabricados en la India consiguieron la precalificación de la OMS, lo que eleva a 350 el número total de productos fabricados en la India incluidos en la lista de la OMS que, consiguientemente, son de fácil acceso para todos los países. El 75% de los medicamentos contra la tuberculosis y el VIH/sida incluidos en la lista de precalificación de la OMS eran de la India.

Medidas multisectoriales para luchar contra las enfermedades no transmisibles: La India fue el primer país del mundo en adoptar el marco mundial de vigilancia de las enfermedades no transmisibles y establecer metas y objetivos nacionales (parte de los resultados de la OMS). Se lograron importantes progresos en la aplicación del Convenio Marco para el Control del Tabaco (CMCT). Encabecé la defensa de la OMS basada en pruebas científicas con el fin de aumentar los impuestos a los productos de tabaco en los presupuestos de la Unión y los estados. Cabe destacar que la India se convirtió en el primer país en aplicar las restricciones a la exposición de productos de tabaco en películas y televisión, y en 30 de los 35 estados de la India se aplicaron progresivamente prohibiciones sobre espacios sin humo.

Liderazgo en el apoyo normativo de la OMS a los cambios legislativos en la esfera de la salud y áreas conexas. El Parlamento aprobó la Ley de establecimiento clínico, que fue ratificada por 12 estados; el Parlamento aprobó también la Ley sobre salud y discapacidad mental, y la Ley sobre vehículos motorizados se revisó con miras a su aprobación parlamentaria. Puse en marcha el mecanismo de vigilancia de la equidad sanitaria en la India, y promoví la igualdad de género y los derechos humanos.

Lucha contra la carga mundial de morbilidad por tuberculosis: De los numerosos avances en lo concerniente a la tuberculosis, a los que ha contribuido la OMS en la India durante mi mandato, se destacan las Normas para el tratamiento de la tuberculosis en la India, una iniciativa innovadora dirigida a introducir normas uniformes para el tratamiento de la tuberculosis en los sectores público y privado. Otros logros en esa esfera incluyen: hacer que la tuberculosis sea una enfermedad de obligada notificación, prohibir las pruebas serológicas, instaurar un sistema nacional de notificación premiado, basado en la web (NIKSHAY); introducir cambios normativos con respecto a la venta de todos los medicamentos contra la tuberculosis con el fin de prohibir su venta sin receta; e incrementar significativamente la cobertura para tuberculosis farmacorresistente y contrarrestar la creciente tendencia en la incidencia de la tuberculosis. He facilitado los esfuerzos de la OMS orientados a desarrollar en todo el país los nuevos tratamientos antirretrovíricos y regímenes multimedicamentosos recomendados por la OMS para prevenir la transmisión de la madre al niño. Los programas nacionales de la India para luchar contra el sida y la tuberculosis se reconocieron como los más amplios y mejores del mundo, habida cuenta de sus logros y resultados de salud pública.

Respuesta a la crisis por el virus del Ebola: Durante la crisis por el virus del Ebola en África occidental, y con el apoyo de la OMS, la India realizó importantes progresos para mejorar la preparación y la respuesta en los puntos de entrada. Se fortalecieron las capacidades de vigilancia de laboratorio y comunicación de riesgos para responder a las amenazas previstas en el RSI, y se consideró un enfoque para todos los peligros mediante mecanismos multisectoriales.

Logro de los ODM: Es importante mencionar que la India alcanzó la mayoría de los ODM para el final de mi mandato. La OMS acompañó al Gobierno en sus empeños relativos a todos los ODM.

Período: Abril de 2006 – septiembre de 2010
Empleador: Organización Mundial de la Salud, Oficina Regional para Europa, Copenhague
Puesto: Directora Regional Adjunta
Deberes:

- Liderazgo ejecutivo de la Oficina Europea de la OMS en todas las áreas de trabajo, de conformidad con las políticas y los objetivos establecidos por el Director Regional, en particular mediante el liderazgo intelectual, la dirección y supervisión de la labor de la Oficina Regional de la OMS en las áreas de salud pública y sistemas de salud, la coherencia con las políticas y estrategias mundiales y los asociados; la supervisión de las relaciones y las alianzas externas de la Oficina Europea de la OMS.
- Gestión de las relaciones políticas con los órganos deliberantes de la OMS (Asamblea Mundial de la Salud, Comité Regional, Comité Permanente del Comité Regional).
- Dirección de las actividades del equipo de gestión OMS/EURO, a fin de asegurar un alto desempeño institucional, incluidos la movilización y la gestión de los recursos financieros y humanos.
- Supervisión de las operaciones de la OMS en los países de la Región de Europa (35 oficinas en los países con 350 funcionarios).
- Dirección del desarrollo y aprendizaje del personal con miras a mejorar la excelencia profesional, elaborar y aplicar estrategias apropiadas de dotación de personal, contratación, capacitación y desarrollo de aptitudes.
- Promoción de la cultura de la transparencia, la comunicación y el intercambio de información.
- Establecimiento de relaciones más sólidas y compromisos efectivos en los procesos de gestión mundial de la OMS.
- Presidencia del Comité Directivo de Emergencia OMS/EURO, a fin de asegurar una respuesta institucional adecuada a situaciones de crisis, incluida la gripe pandémica.
- Reemplazo del Director Regional, en casos de necesidad.

Resultados y logros:

Gestión de OMS/EURO: He asegurado el buen funcionamiento y la gestión ejecutiva eficiente de OMS/EURO (700 funcionarios en 36 países), en particular la gestión de recursos humanos y financieros (unos US\$ 300 millones de presupuesto bienal). Conduje la reforma en la Región de Europa de la OMS y contribuí a la reforma de la OMS a nivel mundial. Elaboré el primer Plan institucional estratégico de recursos humanos para 2008-2009. He conseguido la equidad de género en todas las categorías de puestos. He coordinado la movilización de recursos en la Oficina (unos US\$ 200 millones por bienio). Aseguré la buena gestión financiera, según lo reflejan los informes sobre gestión financiera presentados periódicamente a los órganos deliberantes. Mejoré el desempeño general de OMS/EURO, medido con indicadores clave del desempeño y documentado en informes de los comités regionales. Presidí los trabajos del Comité Directivo de Emergencia OMS/EURO y aseguré la

respuesta adecuada a emergencias y desastres ocurridos en la Región de Europa. He coordinado las medidas de la Región de Europa de la OMS en el contexto de la respuesta mundial a la gripe pandémica. He contribuido a mejorar la cultura de transparencia, rendición de cuentas, evaluación, comunicación e intercambio de información en la Oficina, mediante la promoción de funciones horizontales, reuniones periódicas de examen de la gestión, etc.

Atención centrada en los países: He asegurado progresos sostenibles en la aplicación de la estrategia de EURO en los países. He mejorado el funcionamiento de las operaciones de la OMS en los países de la Región de Europa, y he asegurado un sistema de seguimiento eficaz mediante la presentación de informes y la evaluación adecuadas. He conseguido mejorar la ejecución de programas bienales de colaboración con Estados Miembros. Fortalecí las alianzas de la OMS/EURO con importantes partes interesadas de la región y los países.

Relaciones con los órganos deliberantes: He coordinado la celebración de fructíferas reuniones del Comité Regional y otros órganos deliberantes; he asegurado la efectiva participación de EURO en la Asamblea Mundial de la Salud y el Consejo Ejecutivo. He mejorado la satisfacción de los Estados Miembros con la labor de OMS/EURO, como lo demuestran los informes del Comité Regional y los resultados de las encuestas sobre satisfacción del cliente.

Armonización con las políticas institucionales: He contribuido a mejorar la coherencia política en la OMS mediante la participación en el Grupo de Asesoramiento Financiero Mundial de la sede; en el Grupo de Directores Regionales Adjuntos/Directores de Gestión de Programas; en el Grupo de aplicación de políticas del Programa mundial centrado en los países; en el Grupo mundial sobre atención primaria de salud; y en el Grupo de trabajo mundial sobre respuesta ante crisis económicas. He presentado los intereses específicos de OMS/EURO como parte de los objetivos institucionales de la OMS. He asegurado la contribución de EURO en la planificación estratégica mundial a mediano plazo para 2008-2013, y en la planificación estratégica para 2008-2009 y 2010-2011.

Políticas de alto nivel: He asegurado la celebración con éxito de la Conferencia Ministerial sobre tuberculosis, sobre sistemas de salud en Tallinn, en 2008, y la preparación de la quinta Conferencia Ministerial sobre medio ambiente, en 2010. He fortalecido la seguridad sanitaria en la Región de Europa de la OMS y he asegurado una respuesta adecuada a pandemias mundiales.

Período: 2002-2006
Empleador: Organización Mundial de la Salud, Oficina Regional para Europa, Copenhague
Puesto: Directora, División de Apoyo a los Países Regional Adjunta
Deberes:

- Dirección de los trabajos de la OMS sobre políticas sanitarias y reformas de sistemas en la Región de Europa de la OMS (53 Estados Miembros), en particular la atención primaria de salud y la preparación y respuesta ante desastres. Liderazgo intelectual y gestión de la División en todas las áreas de trabajo (incluidos los recursos humanos y financieros), y las oficinas en los países de la Región de Europa de la OMS en 30 Estados Miembros, así como la dirección de la colaboración bilateral política y técnica con 53 países de la Región de Europa. Mantenimiento de la coherencia con las políticas y estrategias mundiales en la OMS en las áreas de sistemas de salud y apoyo a los países. Colaboración y enlace con múltiples asociados externos, incluidos el Banco Mundial, la CE, el Departamento de Desarrollo Internacional del Reino Unido, el Centro europeo para la prevención y el control de las enfermedades, el Fondo Mundial, la Alianza Gavi, etc., con miras a fortalecer los sistemas de salud y la capacidad de respuesta para la seguridad sanitaria en la Región de Europa.

Resultados y logros:

Sistemas de salud fortalecidos: He ejercido el liderazgo intelectual en el desarrollo de la estrategia para el fortalecimiento de los sistemas de salud de la Oficina Europea de la OMS; he mejorado la base científica para la formulación normativa y la gestión del conocimiento; he promovido la garantía de la calidad en los trabajos de los sistemas de salud de la OMS/EURO y afianzado las alianzas. Dirigí la aplicación fructífera de la estrategia de la OMS para los países europeos. He dirigido la preparación de la Conferencia Ministerial sobre sistemas de salud celebrada en Tallinn, con particular hincapié en la evaluación del desempeño de los sistemas de salud. He abogado por la integración horizontal de enfoques concernientes a sistemas de salud en programas de salud pública, especialmente en los países. He velado por el apropiado apoyo técnico y normativo de la OMS a las reformas de las políticas y los sistemas de salud en los Estados Miembros. Ejercí el liderazgo estratégico y presté apoyo de gestión a la labor del Observatorio Europeo sobre los Sistemas y las Políticas de Salud (una alianza del Banco Mundial, el Banco Europeo de Reconstrucción y Fomento y otros asociados). He organizado la respuesta efectiva de la OMS a emergencias y desastres ocurridos en la Región de Europa, y he presidido el Comité Directivo de Emergencia en EURO; he mejorado la capacidad de la OMS en los países en lo concerniente a la preparación y respuesta ante desastres; he integrado esa labor con el fortalecimiento de los sistemas de salud en los países; he promovido una estrategia renovada de la OMS para la Acción Sanitaria en las Crisis; y he afianzado alianzas con partes interesadas principales en los países. He mejorado la capacidad intelectual y de asesoramiento normativo de la OMS en lo relativo a la financiación de la salud.

Repercusiones en los países: He fortalecido y desarrollado las oficinas de la OMS en los países, en particular mediante la contratación por concurso de personal de enlace en el país. Supervisé al personal de la División, especialmente el de las oficinas y centros de la OMS en los países (250 funcionarios). Desarrollé una metodología general de trabajo para las actividades de OMS/EURO en los países y con ellos, y armonicé la planificación operacional con un nuevo enfoque del apoyo a los países. He velado por la presentación periódica de informes al Comité Regional y otros órganos deliberantes, sobre los progresos en las áreas

de apoyo a los países y sistemas de salud. Aseguré la aplicación efectiva de acuerdos bienales de colaboración con los Estados Miembros. Dispuse que todo el personal en los países recibiera capacitación en materia de políticas y sistemas de salud, administración general y colaboración con las Naciones Unidas.

Período: 1996-2001

Empleador: Organización Mundial de la Salud, Oficina Regional para Europa, Copenhague

Puesto: Administradora del Proyecto especial de la OMS sobre productos farmacéuticos en nuevos Estados independientes

Deberes:

- Desarrollo de un proyecto especial financiado por múltiples donantes sobre productos farmacéuticos para nuevos Estados independientes, dirigido a ayudar a países de la antigua Unión Soviética a reestructurar su sector farmacéutico mediante la vinculación de un nuevo sistema orientado al mercado, con las reformas del sistema de salud. Propuestas, estrategias, asistencia técnica para el uso racional de los medicamentos, calidad y cuestiones relativas al acceso. Contactos en los países, recaudación de fondos, gestión, presentación de informes, mantenimiento de relaciones con las partes interesadas. Colaboración entre la Oficina Regional de la OMS para Europa y la Secretaría de la OMS (Ginebra). Principales donantes: Know How Fund del Reino Unido, Echo de la Unión Europea, USAID.
- Reformas del sector farmacéutico en Europa (privatización, financiación, acceso y asequibilidad, uso racional, calidad, recursos humanos). Racionalización de los sistemas hospitalarios de administración de medicamentos en los países en transición. Concepción, desarrollo y ejecución piloto de un sistema de administración de medicamentos; formularios comunes; seguimiento de la prescripción, economía de los medicamentos. Reestructuración institucional y promoción del concepto de medicina de familia en la atención primaria. Gestión de un equipo de proyectos interno y un grupo numeroso de consultores. Seguimiento y evaluación de los progresos y resultados de proyectos.

Resultados y logros:

Se desarrolló la estrategia «The Patient in-house Focus» para aplicar la reforma del sector farmacéutico en los nuevos Estados independientes. Las políticas sanitarias nacionales incorporan políticas farmacéuticas en 10 países. Legislación farmacéutica y organismos de reglamentación farmacéutica establecidos en 11 países. Se desarrollaron iniciativas de seguro de enfermedad (ensayos comunitarios de financiación y reembolso de gastos en medicamentos; gestión y adquisición de medicamentos en hospitales). Se iniciaron proyectos de reforma de sistemas de salud en países seleccionados, con particular hincapié en asegurar el acceso a productos farmacéuticos esenciales; se desarrollaron lugares piloto en países seleccionados en relación con la gestión hospitalaria de medicamentos, y se aseguró la colaboración con programas de seguro de enfermedad.

Período: 1994-1996
Empleador: Organización Mundial de la Salud, Oficina Regional para Europa, Copenhague
Puesto: Asesora técnica, Programa de productos farmacéuticos en los países de Europa central/nuevos Estados independientes

Deberes:

- Puesta en marcha la asistencia de la OMS a los países de Europa central y oriental y a los nuevos Estados independientes de la antigua Unión Soviética, para ayudarlos en la reforma de sus sectores farmacéuticos. Apoyo al desarrollo de políticas farmacéuticas orientadas a asegurar el acceso a medicamentos esenciales y tecnologías. Contribución al desarrollo de políticas sanitarias nacionales; aplicación, seguimiento y evaluación de programas; elaboración, orientación y aplicación de formularios nacionales de medicamentos y directrices clínicas. Desarrollo de un conjunto de indicadores para la gestión del desempeño en el sector farmacéutico. Promoción de políticas y normas internacionales, en estrecha colaboración con otros asociados en la esfera del desarrollo sanitario internacional. Movilización de recursos.

Resultados y logros:

Puse en marcha el proceso de desarrollo normativo para la reforma del sector farmacéutico en nuevos Estados independientes. Llevé a cabo el establecimiento de autoridades de reglamentación farmacéutica en 10 países de la antigua Unión Soviética. Presté apoyo al desarrollo de legislación farmacéutica en siete países. Inicié, dirigí y llevé a cabo proyectos de reforma de sistemas de salud en países seleccionados, con especial hincapié en asegurar el acceso a medicamentos y tecnologías esenciales, en particular en situaciones de crisis. Proyectos piloto relativos a la gestión hospitalaria de medicamentos en países seleccionados. Colaboración con planes de seguro de enfermedad y sistemas de adquisición y suministro. He movilizado más de US\$ 20 millones.

Otros logros y galardones

Indique cualquier otro dato de interés que pueda ayudar a evaluar su candidatura, por ejemplo, logros, galardones y distinciones, teniendo en cuenta los criterios adoptados por el Comité Regional en sus resoluciones EUR/RC40/R3 y EUR/RC47/R5.

Participación en diversas entidades durante mi carrera profesional:

- Miembro del Grupo Consultivo de Expertos del Grupo de Alto Nivel del Secretario General de las Naciones Unidas sobre el Acceso a los Medicamentos
- Miembro del Consejo Editorial de South East Asia Regional Journal of Public Health
- Miembro del Comité Directivo del Observatorio Europeo de Políticas y Sistemas de Salud

- Miembro del Consejo Editorial de EURO Observer
- Federación Internacional Farmacéutica
- Miembro de la Junta de Nordic Dimension Partnership in Public Health and Social Well-Being
- American Public Health Association
- Miembro del Consejo de la Sociedad Médica de Georgia
- Equipo de las Naciones Unidas en la India: Presidenta de Development Action Framework Task Team on Universal Health Coverage, de las Naciones Unidas
- Miembro del Consejo Asesor de All Indian Institute of Hygiene and Public Health, Kolkata
- Miembro del Comité Directivo del Mecanismo de Coordinación de la India para el Fondo Mundial de Lucha contra el SIDA, la Tuberculosis y la Malaria
- Miembro del Comité Directivo encargado de formular la política sanitaria nacional; Gobierno de la India; Miembro del Comité Directivo del Grupo Nacional de Asesoramiento Técnico sobre inmunización de la India; Copresidenta del Grupo consultivo de expertos sobre erradicación de la poliomielitis
- Miembro del Jury British Medical Journal 2014, reunido el 20 de septiembre de 2014 en Nueva Delhi
- Copresidenta de Grupo Especial de la OMS sobre la reforma del programa
- Miembro del Grupo Especial Mundial de la OMS sobre la atención primaria de salud
- Miembro del Grupo Especial Mundial de la OMS sobre los sistemas de salud
- Presidenta del Comité Directivo de Emergencia de la OMS/EURO, 2003-2010
- Miembro del Grupo Consultivo Financiero Mundial en la sede de la OMS
- Miembro del Grupo de Directores Regionales Adjuntos/Directores del Grupo de Gestión de Programas
- Copresidenta del Grupo de Grupo mundial de aplicación de políticas centradas en los países
- Miembro del Grupo mundial de trabajo de la OMS sobre respuesta a crisis económicas
- Presidenta del comité organizador de la Conferencia Ministerial Europea sobre sistemas de salud, salud y riqueza, celebrada en Tallinn (Estonia) en 2008
- Presidenta del comité organizador de la quinta Conferencia Ministerial sobre medio ambiente y salud, 2010
- Secretaria Ejecutiva (en representación del Ministerio de Salud) del Grupo especial intersectorial sobre salud, junto con los Ministerios de Finanzas, Relaciones Exteriores y Trabajo de Georgia
- Copresidenta del Comité coordinador de operaciones de asistencia humanitaria en Georgia
- Copresidenta del Comité sobre reestructuración del sistema de salud y reforma institucional en Georgia

Otros datos pertinentes:

En 1997, el Presidente de Georgia me galardonó con la **máxima distinción nacional en el ámbito de la salud**, la Medalla de Oro en nombre de Zaza Panaskerteli, por mi extraordinaria contribución al desarrollo sanitario en Georgia.

En reconocimiento de mi destacado liderazgo y promoción de importantes progresos en materia de atención de salud y salud mental, fui premiada por el Comité de salud mental de una ONG (en consulta con las Naciones Unidas) con el **Premio a la Excelencia en la esfera de la Salud Mental, 2018**.

El Comité de una ONG sobre la condición de las mujeres en las Naciones Unidas me otorgó el **Premio al Liderazgo de las Mujeres Embajadoras, 2018**.

En los tres años posteriores a mis estudios de posgrado impartí clases de farmacología clínica en la Universidad Médica Estatal de Georgia. Ulteriormente, durante mi trabajo en la OMS, fui profesora visitante en la Facultad Nórdica de Salud Pública de Gotemburgo (Suecia), y he ofrecido conferencias específicas sobre temas de salud pública en diversas facultades de salud pública de todo el mundo.

He sido invitada como **oradora principal y presidenta** en una amplia gama de eventos y conferencias internacionales de alto nivel organizados por la Asociación Europea de Salud Pública (EUPHA), Asociación de Facultades de Salud Pública de Europa (ASPHER), Foro Europeo de la Salud en Gastein (Austria), Presidencia de la Unión Europea, Comisión Europea, Banco Mundial, Banco Asiático de Desarrollo, Simposio Mundial sobre Investigación en materia de Sistemas de Salud, Nuffield trust (Reino Unido), National Geographic, Economic Times, British Medical Journal Awards, Oxford India Summit, y otros eventos e instituciones nacionales e internacionales.

Aficiones:

En mi tiempo libre toco piano y guitarra. Me gusta la música clásica y el jazz. Esa pasión por la música es una característica destacada en mis actividades de voluntariado. Durante algunos años fui maestra de canto en conjuntos corales comunitarios de mi ciudad de Tbilisi (Georgia). Soy también una lectora ávida de historia y literatura rusa. Gracias a mis conocimientos lingüísticos, en los primeros años de mi vida profesional trabajé como voluntaria en servicios de traducción e interpretación en diversos proyectos e instituciones públicos de Georgia. Me gustan los deportes acuáticos y especialmente la natación.

Publicaciones

Indique aquí un máximo de diez publicaciones, especialmente las más importantes en el campo de la salud pública, con el nombre de la revista, libro o informe en que aparecieron. Puede utilizar para ello una página adicional si es necesario. (Adjunte también si lo desea una lista completa de sus publicaciones.) No incluya las publicaciones propiamente dichas.

Publicaciones seleccionadas:

«Strengthening health systems for universal health coverage and sustainable development», in co-authorship with Marie Paule Kieny, Henk Bekedam, Delanyo Dovlo *et al.*, Bulletin of the WHO, 2017; 95:537- 539.

«BRICS and global health»: co-authorship with Shambhu Acharya, Sarah-Louise Barber, Daniel López-Acuna *et al.*, Bulletin of the WHO: Special theme edition on BRICS and Global Health, June 2014.

«A health system response to cancer in India»: Elsevier/The Lancet Oncology Vol. 15, No. 5, P 485-487, April 2014.

«Polio-Free Certification and Lessons Learned - South-East Asia Region, March 2014» - in co-authorship with Sunil Bahl, Rakesh Kumar *et al.*, Centers for Disease Control and Prevention (CDC), US Department for Health and Human Services publication, MMWR / October 24, 2014 / Vol. 63 / No. 42.

«Why tobacco needs to be taxed more» - Business Line (Hindu) print edition, June 12,2014;
«Universal coverage challenges require health systems approaches; the case of India» Elsevier/Health Policy Journal Vol. 114, Issues 2-3, p 269-277, February 2014.

«Measles Case Fatality Rate in Bihar, India, 2011 – 12», co-authorship with Manoj V. Murhekar, Mohammad Ahmad, Hemant Shukla *et al.*, PLOS ONE 1 www.plosone.org, 1 May 2014, Volume 9, Issue 5, e96668.

«Social and Economic Implications of noncommunicable diseases in India»- In co-authorship with Thakur JI, Prinja S, Garg CC, Mendis S. Indian J Community Med 2011 Dec, 36 (suppl 1):SI3-22.

«Health Systems, health and wealth: a European perspective»: co-authorship with Martin McKee, Marc Suhrcke, Ellen Nolte *et al.*, The Lancet, vol. 373, January 2009, pp.349-351.
«New Charter puts social well-being at the centre of health systems, health and wealth interactions», BMJ, 337, July 2008.

«Health systems. health and wealth: Assessing the case for investing in health systems»: co-authorship with Josep Figueras, Martin McKee, Suszy Lessof, Antonio Duran; WHO Regional Office for Europe, 2008.

«The road to reform»: Josep Figueras. Nata Menabde, Reinhard Busse, BMJ editorial, 2005; 331; 170-171.

«Introducing a complex health innovation-Primary health care reforms in Estonia (multimethods evaluation)»: co-authorship with Rifat Atun, Katrin Saluvere, Maris Jesse *et al.*; Journal of Health Policy vol. 79 (2006) 79- 91, Elsevier.

«Health systems and systems thinking» in the book «Health systems and the challenge of communicable diseases», with Rifat Atun, ISBN 13 978 0 335 23366 3 (pb) (2008), Open University Press, pp 121-140.

«Minding the East-West gap in health in Europe»: in «European Union 2007 – EU anniversary publication», International Systems and Communications Limited. p 58-61.

«Access to Medicines in the Former Soviet Union», International Pharmacy Journal, Vol. 14, No. 2, 2000, Special Edition; and «Access to pharmaceuticals in the Newly Independent States», editorial, International Pharmacy Journal, Vol. 13, No. 5, 1999.

Además, en los últimos años he dirigido y escrito diversos libros (publicados bajo autoría institucional), entre ellos:

«Evaluation of Immunization Training of Medical Officers, Cold Chain Handlers and Technicians», UNICEF, WHO India Office and Government of India joint publication, 2011.

«WHO Country Cooperation Strategy for India 2012-2017», WHO Country Office for India, ISBN:978- 92-9022-416-17, 2012.

India UN Country Team MDG Report «Securing India' s Future Accelerating MDG achievement and beyond», 2015.

Vector-born diseases in India: analyses from health systems approach, WHO Country Office for India, 2014.

«Performance Measurement of Health Systems» — foreword, Cambridge University Press, September 2009.

«Protecting health in Europe from Climate Change» (contribution to) – WHO Regional Office for Europe, Copenhagen, 2008, ISBN 978 92 890 7187 1.

«The European Health Report 2002» (contribution to) – WHO Regional Office for Europe, Copenhagen, 2002, ISBN 92 890 1365 6.

«Health targets in Europe. Learning from experience», 2008 (ISBN 978 92 8904284 0).

«Mosquitoes of the genus Anopheles in countries of the WHO European Region having faced a recent resurgence of malaria (Regional research project 2003-2007)», 2008 (ISBN E9201 0).

«Correcting gender inequities in prison health – WHO conference on women's health in prison», 2008 (ISBN EURI08/5086974).

«Progress on implementing the Dublin Declaration on Partnership to Fight HIV / AIDS in Europe and Central Asia», 2008.

«Human resources for health in the WHO European Region», 2006 (ISBN E88365).

«HBSC - Inequalities in young people' s health. Health behavior in school-aged children», 2008 (ISBN 978 92 890 7195 6).

«Towards health security. A discussion paper on recent health crises in the WHO European Region», 2007 (ISBN 978 92 890 2198 2).

«HIV/AIDS treatment and care. Clinical protocols for the WHO European Region», 2007 (ISBN 97892 890 7298 4).

«National health workforce. Assessment of the past and agenda for the future», 2006 (ISBN 2-9500440-1-8).

«Healthy minds, healthy communities», 2004.

,

Declaración sobre conflicto de intereses

Indique cualquier tipo de intereses, financieros o profesionales, u opinión expresada públicamente, que pudiera crear un conflicto de intereses, real o aparente, habida cuenta de la labor y las funciones del Director Regional de la Oficina Regional para Europa, en caso de que saliera elegido.

N/D

Certifico que las declaraciones hechas en este formulario son verdaderas, completas y exactas. Entiendo que cualquier declaración falsa o la ocultación de información solicitada podrá motivar la retirada de una propuesta de nombramiento o la cancelación de un contrato de trabajo con la Organización.

Fecha y lugar: 10 de febrero de 2019, Nueva York (Estados Unidos). **Firma:**

DECLARACIÓN ESCRITA

Sírvase consultar los «Requisitos para los candidatos al puesto de Director Regional» (en hoja adjunta).

Su declaración deberá abordar los siguientes puntos y **no superar las 2500 palabras**.

1. Describa sus aptitudes de gestión y liderazgo, y explique cuáles harían de usted un Director Regional eficiente.
2. Exponga su visión para la Región e identifique los principales desafíos que afronta la Región y la manera en que usted propondría superarlos.
3. Explique de qué manera incorporará a las principales partes interesadas para alcanzar los objetivos de la Oficina Regional.
4. Describa de qué manera prevé relacionar la labor de la Oficina Regional con los procesos en curso en la OMS y las Naciones Unidas, entre ellos la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible y el proceso de transformación de la OMS.

En los 24 años de servicio con la Organización Mundial de la Salud he mostrado un compromiso inquebrantable con el objetivo de Salud para todos, así como con los valores y la misión de la Organización.

Estoy profesionalmente cualificada en la esfera de la salud, y poseo amplios conocimientos de salud pública, epidemiología, economía sanitaria y gestión.

Con un sólido historial académico de salud pública y más de 30 años de experiencia profesional (15 de ellos en la Región de Europa de la OMS) en el ámbito de la salud mundial, la diplomacia sanitaria y los sistemas de salud, he acumulado una intachable trayectoria como **líder de la salud mundial**.

He trabajado en tres Regiones de la OMS, así como en los niveles **nacional, regional y mundial**, y ello me permite comprender cabalmente los problemas sanitarios que afrontan los Estados Miembros. He encabezado logros importantes y, al mismo tiempo, he mantenido la **integridad e independencia** del asesoramiento científico de la OMS basado en datos fidedignos.

Mi singular experiencia fue adquirida tanto en el este como en el oeste de la Región de Europa, en Asia Sudoriental y, más recientemente, en los Estados Unidos, donde ocupó el puesto de **Directora Ejecutiva de la Oficina de la OMS en las Naciones Unidas, en Nueva York**, y dirijo la colaboración de la OMS con el sistema de las Naciones Unidas y una amplia gama de partes interesadas, con el fin de integrar la salud en la **Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible**.

Antes de mi actual función como **Jefa de Misión y Representante de la OMS en la India** he dirigido un numeroso equipo (miles de profesionales dedicados y más de 250 oficinas) en apoyo de esfuerzos gubernamentales por superar desafíos sanitarios. Cabe destacar especialmente que, en ese periodo, mi liderazgo posibilitó la erradicación de la poliomielitis en la India, uno de los mayores logros en el ámbito de la salud pública.

Antes de eso, fui **Directora Regional Adjunta en la Oficina Regional de la OMS para Europa (OMS/EURO)** y, entre otras iniciativas, dirigí con éxito las actividades de la Región concernientes a los sistemas de salud y sus relaciones con la salud y la riqueza, lo que culminó con la adopción de la Carta Europea de Tallinn, en 2008. En ese periodo también fui responsable de amplias operaciones de la OMS en 35 países europeos, incluidas operaciones de respuesta a emergencias, y recuperación y rehabilitación después de conflictos.

En mi condición de líder, he demostrado mi capacidad para infundir una clara visión y forjar alianzas estratégicas. Mi capacidad de gestión ha quedado demostrada a lo largo de muchos años de experiencia en el fomento de una cultura institucional de solidaridad y desempeño, así como en la gestión de recursos humanos y financieros, y un aumento constante en la movilización de recursos. En mi trabajo soy conocida por la estricta aplicación de los principios de equidad, transparencia, eficiencia, rendición de cuentas por los resultados.

Modestamente, creo que poseo un amplio conocimiento del contexto sanitario mundial, así como de las **cuestiones sociales, políticas, culturales y étnicas** que afectan a la Región de

Europa de la OMS. Soy de nacionalidad georgiana y tengo raíces étnicas rusas y letonas. Domino el inglés y el ruso, y soy una oradora persuasiva.

He vivido, me he capacitado y he trabajado en diferentes entornos. Consiguientemente, puedo desempeñar un papel crucial para superar la brecha sanitaria en los países de la Región de Europa de la OMS y entre ellos, así como en su relación con el resto del mundo.

Tal vez sea importante mencionar que, afortunadamente, tengo una muy buena salud, así como el entusiasmo y la energía necesarios para afrontar los apasionantes retos asociados con el puesto.

VISIÓN:

2030 y más allá: Innovación para mejorar la vida de las personas
La salud como fuerza impulsora para alcanzar los objetivos mundiales y obtener resultados sostenibles en el mundo posterior a los ODS

La salud y la prosperidad de las poblaciones nunca existieron en silos. La salud es una condición previa, un indicador y un resultado del desarrollo sostenible y el bienestar humano, pero también un impulsor de la armonía social y regional en Europa. Si bien se han conseguido enormes progresos sanitarios en la Región de Europa de la OMS, el crecimiento ha sido desigual entre los países, y si no se redoblan los esfuerzos actuales, no estaremos bien encaminados para alcanzar todos los objetivos y las metas de la Agenda 2030.

Para hacer frente a los cambiantes retos de un mundo cada vez más interdependiente, debemos desarrollar los progresos de Salud 2020 y ayudar a los países a acelerar sus trabajos orientados a la consecución de los ODS, e **innovar para obtener resultados** que mejoren la salud y el bienestar de las poblaciones **más allá de la era de los ODS**.

Como Directora Regional me comprometo a **poner a la persona en el centro** de la labor de la OMS en la Región de Europa. Mi enfoque, estrechamente armonizado y mutuamente reforzado con el *13.º Programa General de Trabajo de la OMS (GPW13)* y los Objetivos de Desarrollo Sostenible de las Naciones Unidas, se centrará en tres prioridades interrelacionadas:

1. Promover la equidad sobre todas las cosas

Preparar el liderazgo para apoyar a los países a lograr la cobertura sanitaria universal (CSU), con acceso equitativo a servicios de calidad, a fin de no dejar a nadie rezagado.

2. Proporcionar los beneficios sanitarios durante todo el ciclo de vida

Promover entornos y modos de vida sanos para asegurar el grado máximo de salud que se pueda lograr en cada etapa de la vida.

3. Fortalecer la seguridad sanitaria

Mejorar las capacidades regionales, nacionales y locales para contar con sistemas de salud más sólidos y resilientes en un mundo globalizado.

La transición más rápida hacia una mayor equidad social en la Región requiere un liderazgo político estratégico, el compromiso de todas las partes interesadas y un enfoque que abarque a toda la sociedad. La orientación futura va más allá de las actividades habituales e implica apostar por la innovación.

1. Promover la equidad sobre todas las cosas

Si bien las condiciones de salud han mejorado extraordinariamente en la Región de Europa de la OMS, los progresos sanitarios no se distribuyen equitativamente entre los países ni entre los diferentes grupos sociales de un país. La asequibilidad y los prolongados tiempos de espera son los motivos más comunes por los que las personas no buscan atención médica.

Guiada por el 13.º Programa General de Trabajo de la OMS, otorgaré prioridad a la protección contra riesgos financieros y a la equidad en materia de cobertura con servicios sanitarios de calidad; ayudaremos a los Estados europeos Miembros de la OMS a lograr los ODS mediante la ampliación de la cobertura sanitaria, como medio para reducir las desigualdades y superar la exclusión social.

Otorgaré prioridad a la cobertura con servicios de salud de calidad, de modo que la OMS/EURO pueda contribuir al cumplimiento del compromiso estratégico asumido en el GPW13 para que 1000 millones más de personas puedan beneficiarse de la CSU.

Ante un panorama mundial en constante evolución, es imperativo mirar al futuro. Un caso de interés es el cambiante mundo del trabajo en Europa: algunos empleos pueden quedar obsoletos debido a la tecnología, y dar lugar a desempleo, ansiedad y trastornos sociales. Los sistemas de protección social se deberían preparar para apoyar esta evolución y, a ese respecto, trabajaré para que el sector sanitario se beneficie y sea un impulsor del cambio.

Innovación y medidas para conseguir resultados:

- **Afianzar la función de la Región** como líder sanitario mundial para **defender la causa de la CSU** mediante la movilización de medidas colectivas orientadas a la inversión en salud.
- Dirigir el programa de los **sistemas de salud** guiado por la **dignidad, la equidad, el acceso y los derechos humanos**, mediante el **apoyo a los Estados Miembros** en la aplicación de la Carta de Tallinn; la gobernanza y la financiación modernas de los sistemas de salud, con un personal sanitario competente, impulsarán el crecimiento económico.
- Hacer frente a los **determinantes sociales de la salud**, otorgando especial importancia a los aspectos concernientes al **empleo, la edad y el sexo**, así como a las personas más **vulnerables**.
- **Mejorar la salud de la población** mediante un esfuerzo de salud pública concertado

en toda la Región, con particular hincapié en la **atención primaria de salud** reinventada, la promoción de la salud y la seguridad del paciente; **el acceso a servicios esenciales y a medicamentos y vacunas esenciales asequibles y eficaces; la calidad** de la atención y **el desempeño de los sistemas de salud**.

- Realizar el **seguimiento y la evaluación** basados en pruebas científicas, de los progresos hacia el logro de la **CSU, y la consecución del ODS 3 y más allá**.

Junto con los asociados, examinaré nuevas vías para obtener resultados sanitarios, particularmente **con avances tecnológicos** tales como la **tecnología sanitaria digital**, con miras a mejorar el acceso a servicios de salud, reducir costos, fortalecer la eficiencia del sistema y, en última instancia, reducir las desigualdades en materia de salud.

2. Proporcionar los beneficios sanitarios durante todo el ciclo de vida

En OMS/EURO se registra la mayor carga de morbilidad por enfermedades no transmisibles, aunque conocemos medidas que podemos adoptar para prevenir esas enfermedades. Entre ellas se cuentan los trastornos de salud mental, que representa un importante problema de salud pública. La promoción y el compromiso político supondrán un cambio positivo, centrado en los derechos humanos y la dignidad.

Otra vía de intervención consistirá en frenar la principal causa medioambiental de defunciones en Europa: la **contaminación atmosférica, considerada el nuevo tabaco**.

Las repercusiones provendrán del uso novedoso de pruebas científicas existentes y futuras que inculquen **hábitos y modos de vida sanos en el desarrollo de los niños en la primera infancia, la adolescencia y la población senescente, y promuevan entornos saludables**.

Prometo poner en práctica estos conocimientos con el fin de contribuir al logro del objetivo transformador de la OMS destinado a permitir que 1000 millones más de personas gocen de mejor salud y bienestar.

Innovación y medidas para conseguir resultados:

- **Establecer y perseguir objetivos ambiciosos, como parte de un movimiento mundial, con miras a reducir sustancialmente la mortalidad prematura por enfermedades no transmisibles:** la ejecución del plan de acción regional conllevará el compromiso político, la gobernanza intersectorial y la inclusión integral, y abordará los aspectos socioeconómicos de las enfermedades no transmisibles.
- Promover la Región de Europa de la OMS como defensora de un cambio respecto de la epidemia silenciosa que representan en todo el mundo los **trastornos de salud mental**. Reducir la estigmatización y acrecentar la sensibilización; abordar las causas profundas y los factores de riesgo; y crear entornos propicios; también en nuestra

propia Organización, en consonancia con la estrategia del Secretario General del sistema de las Naciones Unidas sobre salud mental y bienestar en el lugar de trabajo.

- Realizar una minuciosa **evaluación de los logros** y las enseñanzas adquiridas en las intervenciones de promoción de la salud que abordan todos los **factores de riesgo** (tabaco, alcohol, etc.) así como los efectos del medio ambiente en nuestra salud (energía, urbanización, etc.).
- Aprovechar el **acervo de conocimientos** de la Región para alentar el crecimiento de sus Estados Miembros y de **todo el mundo**.

3. Fortalecer la seguridad sanitaria

La crisis humanitaria afecta progresivamente la salud y el bienestar de la población, así como la estabilidad política y económica de la Región. En cambio, el logro de los objetivos sanitarios contribuye a la paz y la seguridad. Los sistemas de salud sostenibles exigen capacidades mejoradas para la aplicación del Reglamento Sanitario Internacional (2005) en los países.

Mi visión consiste en reforzar la función de liderazgo de la Región de Europa de la OMS, a fin de prever el programa de salud pública para el próximo decenio. Esto incluirá la aplicación del RSI y el examen, con los Estados Miembros, de objetivos de salud pública precisos, por ejemplo, redoblar esfuerzos por eliminar el sarampión y la rubéola y hacer frente a enfermedades no transmisibles tales como el VIH y la tuberculosis. En un mundo globalizado, amenazas tales como la resistencia a los antimicrobianos no reconocen fronteras geográficas ni diferencias entre personas y animales. En la vanguardia de esta cuestión, la Región de Europa puede acelerar sus esfuerzos en relación con la resistencia a los antimicrobianos, con miras a seguir estableciendo la norma en todo el mundo.

Con el aumento de los desastres de origen climático y las nuevas formas de migración, los sistemas nacionales y mundiales deben abordar eficazmente los riesgos, como requisito previo para asegurar que nadie quede rezagado.

En el centro de las actividades para afrontar el reto de asegurar que más de 1000 millones de personas estén mejor protegidas contra emergencias sanitarias, como Directora Regional, asumiré el compromiso de velar por que las personas estén en el centro de todas las políticas.

Innovación y medidas para conseguir resultados:

- Coordinar respuestas nacionales e internacionales al **creciente número de problemas sanitarios derivados de las migraciones**, en los países de tránsito o destino. La OMS/EURO orientará la respuesta del sector sanitario, con la participación de los países vecinos y de origen, a fin de hacer frente a las causas profundas.

- Asegurar la **protección de la salud** mediante el apoyo al desarrollo y la aplicación de **estrategias nacionales de preparación y respuesta ante emergencias**, para lo cual se tendrán en cuenta las complejas necesidades de las poblaciones afectadas, se promoverá un mecanismo acordado para el intercambio de datos, y se facilitará la integración a largo plazo y las estrategias sanitarias transfronterizas.
- **Aplicar innovaciones en la modernización de infraestructura sanitaria:** intensificar la orientación a los países a fin de hacer **resilientes los sistemas de salud**, de modo que puedan afrontar **brotes**, así como los efectos perjudiciales de los **conflictos** y la **violencia**.
- Abogar por un mayor apoyo de los sectores público y privado a la **investigación, el desarrollo y la promoción de vacunas y medicamentos**.
- Promover un **enfoque Una salud** más fuerte, con miras a superar las amenazas transmisibles tales como la **resistencia a los antimicrobianos**, incluida una colaboración más estrecha en la familia de las Naciones Unidas y con asociados externos, con el fin de facilitar esfuerzos multisectoriales coordinados.

**Una OMS transformada y una Región de Europa de la OMS orientada al futuro:
Trabajar juntos con el fin de aportar soluciones sostenibles para todos**

La OMS se encuentra en medio de una transformación institucional en la que la dirección y el personal están conformando conjuntamente una Organización que aspira a crear un futuro mejor, promover la salud y servir a las poblaciones vulnerables.

Si resulto elegida, dirigiré a OMS/EURO para **intensificar la transformación institucional**, fortalecer las alianzas y la comunicación, y generar espacios para la innovación e integrarlos en nuestras actividades.

Declaro mi compromiso vital de **invertir en el personal**, nuestro activo singular, para desarrollar sus aptitudes, ofrecerle oportunidades de desarrollo profesional y proporcionarle mecanismos de apoyo que los ayuden a adoptar el cambio y asegurar la retención de talentos.

Si resulto elegida, otorgaré prioridad a **modalidades de trabajo que producen mayores efectos en los países**. Se reforzarán las capacidades de la OMS en las áreas de comunicación y respuesta a situaciones de crisis. La **transparencia y la rendición de cuentas** serán elementos transversales en todas las actividades y oficinas.

OMS/EURO dispone de un acervo de experiencia para compartir con sus vecinos y asociados mundiales. Fomentaré la intensificación del **conocimiento, el intercambio de buenas prácticas y la promoción del diálogo político** en los países y entre ellos, con el asesoramiento complementado de la OMS, a fin de **fortalecer las repercusiones en los países**. Las redes de centros de excelencia normativa y de expertos regionales propuestas por los países facilitarán ese intercambio, y la Región de Europa de la OMS actuará como centro coordinador en ámbitos seleccionados.

Para satisfacer las necesidades de salud pública de la Región será preciso **congregar a las amplias comunidades del desarrollo y la política con el sector sanitario**, y fortalecer **alianzas**. En mi condición de diplomática sanitaria y Representante de la OMS ante las Naciones Unidas, conozco un enfoque estratégico que hace hincapié en nuestras ventajas comparativas y arroja los mejores resultados.

Transformación también significa ser mucho más creativos e innovadores con nuestras **opciones de política más eficientes**, con grandes posibilidades de recuperación de la inversión. **El compromiso del sector privado** puede contribuir al desarrollo de nuevos enfoques para movilizar, asignar y gastar los recursos.

Promoveré **alianzas inclusivas, transparentes y de efectos contundentes, junto con la Unión Europea, el G7, el G20, la Unión Africana, la Asociación de Naciones del Asia Sudoriental y otros agentes regionales y mundiales**, con el fin de promover un programa común y fortalecer el impulso político en favor de la salud.

Para dirigir la Región de Europa de la OMS hacia 2030 y más allá:

- Se adoptará en los países una nueva forma de colaboración ágil y centrada en los resultados, en el contexto de un sistema de desarrollo de las Naciones Unidas reformado, coherente y más estratégico.
- Se promoverán alianzas constructivas y fructíferas orientadas a asegurar **el acceso a mecanismos de financiación innovadores** y, al mismo tiempo, a evitar la imposición de restricciones a las medidas de los asociados. Examinaré opciones para interactuar con el sector privado y los empresarios, especialmente en las esferas de **tecnología e innovación digital**. Esto incluye la incorporación de la **juventud** para que participe en los aspectos políticos y económicos de la Región y contribuya a darles forma.
- Se **fortalecerá la función de liderazgo en materia de salud mundial de OMS/EURO**, mediante la previsión y conformación del programa de salud pública para el próximo decenio.
- Se adoptará un **sistema de desarrollo de las Naciones Unidas reformado** que ofrece una oportunidad para mostrar de qué manera las partes interesadas y los asociados pueden trabajar colectivamente en los países.
- Se **apoyará la digitalización de los sistemas de salud, lo que ayudará a la Región de Europa de la OMS a cumplir los objetivos del GPW13 y los ODS** por medio de la telemedicina, la información sanitaria de calidad accesible, la promoción de comportamientos saludables y el respaldo a las redes de pacientes, así como la recopilación y el desglose de datos, a fin de asegurar mejores políticas y mecanismos de rendición de cuentas.
- **Se mostrará a la salud como sector pionero e innovador preferido para todos los países.** Se procurará colaborar con todo asociado que pueda contribuir a crear entornos propicios para alcanzar la salud y el bienestar en la Región de Europa.

Después de tres decenios como funcionaria de las Naciones Unidas en los niveles nacional, regional y mundial, en funciones de gestión y liderazgo sumamente exigentes, ofreceré humildemente mis conocimientos, aptitudes y experiencia para el puesto de Directora Regional de la Región de Europa de la OMS. Desde esa posición, serviré a los Estados Miembros, a los que visitaré y escucharé, y seguiré aprendiendo del acervo de buenas prácticas en toda la Región. Sinceramente creo que este es un momento singular para aprovechar todas las oportunidades de reinventar los medios por los que promovemos y protegemos la salud, con miras a cambiar las vidas de las personas de la región y del planeta.